

POLÍTICA DE CONDICIONES GENERALES DE VENTA GLOBAL ELECTRIK LATAM SAS

Versión 1.1: mayo 05 de 2022

Las siguientes condiciones son siempre aplicables a menos que se estipule expresamente lo contrario.

1. DEFINICIONES

En las presentes condiciones generales de venta se hacen las siguientes definiciones:

a) **VENDEDOR:** La empresa GLOBAL ELECTRIK con nit 901612866-6., cuyo domicilio social se encuentra en la ciudad Bogotá, Colombia y quien para efectos de esta política se denominará Global Electrik.

b) **COMPRADOR:** Es el destinatario de la mercancía, el emisor de la orden de compra o el destinatario de la factura de venta.

c) **MERCANCÍA:** Todos y cada uno de los productos o equipos, objeto del pedido, orden de compra o contrato, indicada y descrita en cualquier documento oficial de venta.

d) **CONTRATO:** El acuerdo entre el comprador y Global Electrik se entenderá celebrado en el domicilio de Global Electrik en la ciudad de Bogotá en el momento de aceptación de la orden de compra por parte de Global Electrik.

e) **ORDEN DE COMPRA:** La solicitud o pedido de la mercancía por parte del comprador.

f) **IDONEIDAD DE LA MERCANCÍA:** La aptitud para satisfacer las aplicaciones para las cuales ha sido diseñada y producida y

las condiciones bajo las cuales se debe utilizar.

g) **CALIDAD DE LA MERCANCÍA:** El conjunto total de las características, propiedades y componentes que la constituyen.

h) **GARANTÍA:** La obligación de asegurar las condiciones de calidad e idoneidad en los términos y vigencia señalados por Global Electrik.

i) **ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA ORDEN DE COMPRA:** La orden de compra, podrá ser aceptada o rechazada en un término no mayor de ocho (8) días.

j) **LUGARES DE ENVÍO:** Todo el territorio nacional colombiano y cualquier parte del mundo en el cual se puedan hacer entregas a través de operador logístico.

k) **TOL:** Tienda OnLine; Plataforma web en la cual se pueden hacer consulta, cotización y compra de productos nuevos, o renovados.

2. AMBITOS Y EFECTOS

a) Las presentes condiciones generales de venta son aplicables a los productos, equipos o bienes que sean destinados al comprador y sean comercializados en Colombia u otros países por Global Electrik.

b) Se considerará celebrado el contrato previa orden de compra del comprador y la aceptación por parte de Global Electrik

c) La orden de compra deberá hacerse por escrito a través del correo electrónico: info@globalelectrik.com cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Nombre de la empresa e identificación
- Número de orden de compra (Si aplica)

- Referencia(s) (código del material del fabricante)
- Cantidad en unidades
- Descripción del material
- Fecha de envío de la Orden de Compra
- Precio neto
- Subtotal
- Incluir el valor del IVA
- Compra mínima de la orden: 700.000 pesos para el territorio nacional colombiano, 1.500 dólares para LATAM y 2.200 dólares para Europa.
- Moneda
- Persona de contacto
- Lugar de entrega (dirección completa)
- Acepta entregas parciales (Si/No)

Observaciones: Si el material es enviado a un lugar diferente a su dirección habitual, notificar la dirección nueva y persona que recibirá el material con horario de entrega.

Condiciones de factura en TOL: Como alternativa, el cliente puede ingresar sus pedidos a través de Tienda Online de Global Electrik TOL: www.globalelectrik.com

Nota: para el ingreso de pedidos por la TOL el usuario deberá haber creado y acreditado su cuenta con la información que el sistema ha requerido. Los pedidos que son ingresados por TOL son susceptibles a modificaciones y se registrarán con los descuentos base grabados para el cliente. Independientemente del método de ingreso, la orden de compra se registrará por

estas mismas condiciones generales de venta. Los pedidos, modificaciones, o cancelación de pedidos para tener validez deberán solicitarse y aprobarse por escrito al correo info@globalelectrik.com y no se aceptarán cambios que no estén por escrito.

3. OFERTA O PROPUESTA

La oferta o propuesta salvo cualquier indicación escrita por parte de Global Electrik tendrá una validez máxima de siete (7) días a partir de la fecha de emisión.

4. INDIVISIBLE DE VENTA

Se entiende como lote de venta la cantidad informada por Global Electrik en el índice de referencia de la lista de precios, que es la cantidad mínima que el comprador puede ordenar. Es entendible que esta cantidad puede ser modificada unilateralmente por el vendedor en cualquier momento. Es necesario consultar la cantidad previa a la compra.

5. PRECIOS

a) Los precios de la mercancía publicados en Tienda OnLine o el documento enviado por algún vendedor de Global Electrik, se entienden en pesos colombianos, sin embargo, puede ser expresado en Dólares, euros, pesos mexicanos o cualquier otra moneda de curso legal; etc según corresponda y obedecen exclusivamente al valor de los bienes y servicio. El valor cotizado será pagado a la TRM del día en el cual se emita la factura de los equipos.

b) Todos los costos diferentes a gastos de transporte (fletes), seguros y otros gastos necesarios eventuales para la entrega de la mercancía, estarán a cargo y por cuenta del comprador, si no se pactan con anterioridad.

c) Global Electrik, en cualquier momento, se reserva el derecho de modificar sin aviso previo la lista de precios basado en las modificaciones directas realizadas por el fabricante o proveedor internacional.

d) Los impuestos atribuibles a las ventas no están incluidos y se legalizarán de acuerdo a la tarifa vigente en el momento de la facturación.

e) Dentro del precio está comprendido el costo de las pruebas de fábrica de la mercancía que usualmente realiza el fabricante. Cuando el comprador requiere pruebas adicionales o especiales, dichas pruebas se realizarán a su cargo, previo convenio y aceptación por parte del comprador del alcance y valor de las mismas.

f) Cualquier gasto que fuere ocasionado por demoras en el despacho de la mercancía no imputable al vendedor, será por cuenta del comprador, como por ejemplo las nacionalizaciones de mercancía.

6. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO, MERCANCIA Y FACTURA

a) El contrato se considerará celebrado y aceptado cuando Global Electrik confirme al comprador el recibo de su orden de compra y su aceptación según las condiciones establecidas en este documento.

Nota: Horario de recepción de órdenes de compra hasta las 4:00 pm hora local Colombia; después este horario será procesada con fecha del día siguiente. Después de verificada la orden será procesada y confirmada vía correo electrónico

b) **El envío de piezas por parte del cliente hacia el vendedor (Global Electrik) supone un pedido en firme por parte del cliente para piezas ofertadas.** En caso de no recibir confirmación, orden de compra, o número de pedido en un plazo de 90 días naturales, sobre confirmación de presupuesto, se procederá al achatarramiento de la pieza.

Para piezas enviadas fuera de presupuesto serán aplicados los mismos plazos señalados anteriormente; y si el cliente no acepta presupuesto, asume cargo de fletes para devolución de la pieza.

c) En caso de no recibir por cualquier razón la factura de venta, el comprador deberá informarlo por escrito a Global Electrik o por medio de correo electrónico en un período no mayor de diez (7) días laborales a partir del despacho de la mercancía por parte de Global Electrik. El hecho de no recibir o de extraviarse la factura de venta, no exime al comprador de las obligaciones derivadas del contrato y conteo del tiempo.

d) Procedimiento para devoluciones y notas crédito: Global Electrik cuenta con el personal requerido para recibir y gestionar las solicitudes de Albarán de abono, factura en devolución o notas crédito y devoluciones, a través de los siguientes medios:

Teléfono Bogotá: 3168271646
departamento financiero y contable.
Comercial Correo electrónico:
administracion@globalelectrik.com

6.1 DEVOLUCIONES

A. Solicitud de Albarán de abono, factura de devolución o Nota Crédito por cambio en la factura:

1. Si la fecha de solicitud de devolución es superior a 30 días desde la entrega del material, la autorización será dada por el vendedor después de evaluar el caso y la causa para la modificación. Global Electrik se reserva el derecho de aceptar la nota crédito o la anulación de la factura.

2. Sí la fecha de entrega es menor a 30 días: Global Electrik realizará el proceso de Nota crédito o Albarán de abono y emitirá la nueva factura en negativo en caso de ser requerida; Para esta solicitud el cliente debe devolver los documentos originales de venta.

a) Solicitud de nota crédito y/o albarán de abono por error de Global Electrik con devolución de material:

- Posterior a la comprobación del error Global Electrik tiene la obligación de recoger la mercancía. El cliente deberá entregar el material en buenas condiciones, en caja original, sin daños en el embalaje (validación por control calidad), devolver copia de los documentos de venta e incluir el formato de devolución. En caso que el embalaje se encuentre dañado Global Electrik se reserva el derecho autorizar el envío el material.

b) Solicitud de nota crédito y/o albarán de abono por error del Cliente: Global Electrik se reserva el derecho de aceptar la devolución de los equipos teniendo en cuenta la revisión y aprobación o no por parte de control calidad. Devolución del material Si al recibir la mercancía, el comprador o quien la recibe, observa

errores en el envío tales como referencias cruzadas, diferencia en cantidades, documentación incompleta, embalaje y daños durante el transporte, algún defecto de calidad o pedidos duplicados, el comprador se obliga a notificar por escrito a los correos autorizados info@globalelectrik.com en el momento de la entrega.

c) La devolución de la mercancía **nueva o renovada** deberá hacerse dentro de los siguientes cinco 5 días; de no recibir físicamente los productos se entenderá que el proceso se cancela, y deberá registrar la solicitud de devolución nuevamente. Pasados estos cinco (5) días hábiles se entiende que el comprador acepta que recibió la mercancía indicada en la factura, completa, en buen estado y sin defectos de calidad

d) La devolución física de un producto debe cumplir con:

- El comprador debe adjuntar a la devolución del producto los documentos de venta originales o fotocopia (cuando aplique) y el correo electrónico de solicitud con todos los datos necesarios.

- En la parte exterior de la caja se tendrá un rótulo o sticker con los datos completos de Global Electrik, relacionar el número de la oferta o número de pedido enviada por Global Electrik, a la siguiente dirección: Carrera 9 #47-72 edificio balcones de Marly. NOTA: Ninguna nota crédito se tramitará sin la documentación respectiva.

- En caso de que la nota crédito sea por perdida de la factura, el comprador deberá adjuntar el debido denuncia y la nueva factura deberá ser pagada de contado o en su defecto contará con el tiempo máximo otorgado en la factura original.

3. Una vez se proceda a la inspección del material, cantidad y estado, así como la recepción de los documentos enviaremos al comprador la nota crédito o la factura en negativo; en caso de que exista algún inconveniente con el producto o la documentación, la nota crédito o factura en negativo por devolución podrá ser rechazada y en tal sentido el comprador recibirá igualmente un comunicado y la devolución de la mercancía enviada.

a) Las devoluciones solicitadas por el comprador estarán sujetas al cumplimiento de las siguientes condiciones requeridas por Global Electrik:

- Producto en condiciones de venta, la mercancía en devolución será rechazada o aceptada por el vendedor previa verificación y comprobación del estado en que se encuentra y de las cantidades devueltas.
- El comprador deberá adjuntar copia de la factura
- El valor del flete y seguro será asumido por el comprador
- Al valor de la mercancía devuelta se le descontará hasta el 25% en material de alta rotación o 50% material de importación nuevo y hasta el 25% para el material renovado, por cargos administrativos cuando esta devolución sea solicitada por error del cliente y el fabricante acepte la devolución.

b) **Devolución material fletes pagado** Una vez que el cliente reciba el material, la pieza averiada deberá ser enviada a las instalaciones de Global Electrik antes de la fecha indicada en la hoja 3 (7 días naturales desde la recepción).

- Todos los envíos sin excepción deberán estar debidamente documentados, en el cual se indique entre otras cosas el servicio a tramitar.

- No se admiten devoluciones trascurridos 7 días desde el envío del material.

- Todo material de **intercambio** que quiera ser devuelto antes de cumplir este tiempo deberá autorizarse por Global Electrik y deberá cumplir con los requisitos de integridad (conservar su embalaje original y no haber sido instalado ni manipulado).

- Cumpliendo estos requisitos la pieza se depreciará con un 25% del total del valor de la pieza y dicha pieza deberán venir con flete pago.

- Adjuntando el aviso de expedición del recibido y la hoja 3.

- El envío siempre deberá realizarse a las oficinas principales de Global Electrik en Bogotá, so pena se indique una dirección diferente.

c) **Devoluciones de Intercambio:** Se realizará una depreciación sobre la pieza completa, ya sea nueva o renovado, y **no** sobre el precio de intercambio, en tanto se cumpla con las condiciones anteriores de devolución y nombradas en el punto 3 del numeral b de esta sección.

- Los gastos de gestión y transporte **urgente** no podrán ser devueltos en ningún caso.

d) El material devuelto en condiciones de ser reparado debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que no presente quemaduras diferencias de tensión, con aceite o fluidos, atacado

por agentes corrosivos, oxidado, con suciedad imposible de quitar, etc,

- Que no haya sido manipulado por talleres externos o personal no calificado.
- Dichas piezas incluida la carcasa, deberán encontrarse con todos sus componentes montados según referencia y composición delimitada por el fabricante sin presentar defectos de rotura.

e) Una devolución o solicitud de garantía no justifica demora en el pago por parte del comprador de cualquier obligación contractual pendiente. Toda devolución por parte del comprador implica una nota crédito o una factura en negativo.

f) El comprador acepta y se obliga a no devolver la mercancía cuando el contrato ha sido aceptado por las partes, a excepción de los incumplimientos de fechas pactadas con diferencia evidente de tiempo por encima de un 50% sobre el original.

g) No se aceptan devoluciones para cancelar deudas pendientes por parte del comprador.

h) Global Electrik se reserva el derecho de aceptar devolución de equipos o bienes de importación directa para el comprador o de fabricación especial bajo pedido.

7. CONDICIONES DE LA VENTA

a) El volumen, extensión y ejecución del suministro de la mercancía queda definido en el contrato. Por lo tanto, cualquier producto, equipo o bien que no se encuentren incluidos en el contrato, será facturado adicionalmente y de forma separada.

b) Global Electrik se reserva el derecho de modificar o de sustituir parcial o totalmente las características de la mercancía con el propósito de obtener y suministrar otro de calidad, características y servicio equivalentes o superiores.

8. MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DE PEDIDOS

La cancelación o modificación de líneas o pedidos completos deberán solicitarse durante el día hábil siguiente al recibo del acuse del ingreso de la orden de compra por correo electrónico o por la Tienda OnLine. Global Electrik aceptará la cancelación o la modificación por ese tipo de producto, sólo si la solicitud se surte dentro de este término o en su defecto por incumplimiento en las fechas de entrega informadas en el correo de Confirmación de Pedidos de Productos nuevos o intercambio/Reparación y/o Proyectos. Para cualquier solicitud posterior Global Electrik se reserva el derecho de aceptarla o rechazarla.

Excepción: Se exceptúan el derecho de modificación o cancelación los contratos de suministro de bienes confeccionados conforme a las especificaciones del consumidor claramente personalizados o a las solicitudes de envíos urgentes.

d) El envío de la orden de compra implica, sin reserva alguna el conocimiento por parte del comprador, de las presentes condiciones generales de venta. Cualquier acuerdo que no aplique a estas condiciones generales de venta, deberá hacerse por escrito, firmado y aceptado por las partes, para que adquiera valor contractual.

e) Global Electrik no acepta ni reconoce acuerdo o compromiso que no haya sido

establecido por representante suyo que haya sido previa y legalmente autorizado.

f) Para la mayoría de casos Global Electrik requiere el pago de un anticipo, lo cual se indicará en la propuesta y el contrato se entenderá celebrado solamente cuando el comprador haya cumplido el pago de este anticipo.

9. DESPACHO, ENTREGA Y FACTURACIÓN

a) La entrega de la mercancía se realiza en las instalaciones del cliente, donde los fletes y el seguro es asumido por el comprador, en caso que no sea negociado de forma diferente. El envío y la entrega de la mercancía se harán desde el almacén de distribuidor principal de Global Electrik o desde la sede de cualquiera de sus partner a nivel internacional, por medio de un sistema de transporte contratado por el vendedor. Cuando el comprador requiera un medio diferente para sus envíos, el valor de los fletes y gastos ocasionados será a cargo y por cuenta del comprador. En todo caso, el comprador también podrá reclamar la mercancía en las instalaciones de Global Electrik; sin costo adicional o reducciones, previa solicitud, aprobación y coordinación con el comercial.

b) **Para intercambios estándar**, deberán enviar con anterioridad la pieza averiada a fletes pagados, posteriormente y después de verificada la referencia, se procederá a enviar una *pieza con la misma referencia o compatible 100%. Este servicio solo estará disponible bajo estrictas revisiones del material y montos definidos.

c) **Para adelanto de intercambio**, será gestionado el envío de la pieza para evitar retrasos, este servicio es válido para clientes con crédito abierto. Clientes nuevos se facturará anticipado y a la

recepción de la pieza se realizará la nota crédito o abono de diferencia entre la compra del equipo y el intercambio. *pieza con la misma referencia o compatible 100%.

d) **Para reparaciones**, una vez recibida la pieza, será comprobado su estado; a lo cual se enviará un informe corto de la situación de reparación. Las piezas deberán incluir todos los componentes según referencia, montados y sin manipular.

- Las piezas compuestas por varias referencias deberán ser cotizadas de manera independientemente.

- Sólo se asume el correcto funcionamiento de la pieza reparada y no del conjunto si no es aceptada la reparación de todo el conjunto.

e) **Reparaciones NO estándar**: En todos los casos, la pieza deberá ser enviada de manera documentada y detallada con la avería, manuales, esquemas eléctricos y toda la información relacionada con el equipo.

- El plazo de entrega para presupuesto será de 2 a 3 semanas desde recepción de pieza.

- Si el cliente acepta el presupuesto el plazo de reparación puede ir desde las 6 hasta las 13 semanas.

- Si el cliente no acepta el presupuesto, se facturarán fletes y gastos de gestión en concepto de análisis de pieza y horas de taller. Este monto se facturará al cliente con el detalle correspondiente de horas y actividades en cada caso.

- El cliente se hará cargo de los gastos del transporte de dicha pieza.

- Si se contrata servicio urgente no habrá oportunidad a devolución de los gastos de tramitación urgente, ni de los gastos asociados al transporte.
- El cliente debe comprobar el correcto funcionamiento de la pieza reparada enviada en un plazo no superior a 7 días desde el envío, de lo contrario el tiempo de garantía se iniciará sin novedad.
- En el caso que la pieza reparada no funcione durante las pruebas SAT en la instalación del cliente, se podrá solicitar garantía y revisión.
- Una vez revisada la pieza en garantía y su funcionamiento es correcto se volverá a enviar el equipo con un coste cargado en factura por un 15% del valor original del equipo; en caso de no ser funcional, se abonará el 90% del total pagado por el servicio en una Nota Crédito o factura en negativo.

Nota: Para todos los efectos, el servicio de reparación no aplica para todas las reverencias o marcas, siempre debe existir oferta previa.

f) Los retrasos que puedan presentarse en la entrega de la mercancía no imputables al vendedor, no constituyen causa de anulación del pedido por parte del comprador. Periodo de 20 días.

g) Si la totalidad de la mercancía no puede ser enviada y entregada por causas o circunstancias imputables al comprador, el comprador aceptará a su cargo todos los gastos en que haya incurrido el vendedor para la preparación y colocación de la mercancía en depósito, manejo de la misma, transporte, almacenamiento, inspecciones, seguros, etc. Estos gastos serán reembolsados por el comprador a la

presentación de la factura correspondiente.

h) El comprador se obliga a través de un funcionario facultado para hacerlo, a aceptar legalmente la factura de venta. El comprador acepta que tramitará los desembolsos de los pagos con el soporte físico o digital de la factura, siendo en todo caso un documento legal la digital o la física.

i) Las obligaciones derivadas de los productos vendidos serán exigibles desde la presentación de la factura y prestarán mérito ejecutivo sin necesidad de requerimiento alguno, al cual renuncia desde ahora el comprador.

j) Cada una de las empresas que sean atendidas por Global Electrik y que utilicen las condiciones comerciales deberán firmar un pagaré como soporte del crédito aprobado y consulta en centrales de riesgo.

10. PLAZO DE ENTREGA

a) Una vez aceptada la orden de compra, el plazo de entrega para mercancía disponible en almacén de Global Electrik será:

- Para la ciudad de Bogotá Dos (2) días hábiles a partir del día de confirmación del pedido para equipos **nuevos**.

- Para entregas de equipos **nuevos** en el resto del país tres (3) días hábiles, en ciudades cercanas. Para entregas en lugares especiales por su topografía, ruralidad u orden público, etc., se tomará el tiempo que las empresas de transporte requieran para realizar la entrega final.

- Para la mercancía que no se encuentre disponible en el momento de recibir Global Electrik la orden de compra, el plazo será el

informado en la verificación y confirmación de pedido.

- Para mercancía **nueva** que se encuentre en las instalaciones del fabricante la entrega en la ciudad de Bogotá será de Cuatro (4) días hábiles después de enviado confirmación y verificación de pedido.
- Para mercancía que se encuentre en las instalaciones del fabricante la entrega en el resto del país será de cinco (5) días hábiles, en ciudades cercanas. Para entregas en lugares especiales por su topografía, ruralidad u orden público, etc., se tomará el tiempo que las empresas de transporte requieran para realizar la entrega final.
- Para mercancía **nueva** con entrega en otros países diferentes a Colombia y que se encuentre en stock el tiempo será el que determine el operador logístico y puede variar en función de los procesos de importación, pesos, medidas, aduanas y nacionalización.

b) Para mercancía de fabricación especial o ensamble local los plazos serán previamente convenidos y se inician a partir de celebrado el contrato entre las partes.

c) **Los plazos de reparación promedio** se encuentran entre las 5 y 13 semanas y reparación express en el menor tiempo posible desde la recepción de la pieza en taller (en Alemania, Reino Unido o Polonia). Estos tiempos están sujetos a variaciones que evaluará el reparador en función de las existencias, la complejidad de la pieza y el daño que presente. Y que, en cualquier caso, se comunicará al comprador por escrito

d) Los plazos de entrega de equipos express se encuentran entre los 7 y los 10

días laborables. Estos tiempos están sujetos a variaciones en función de las existencias, la complejidad de la pieza y el daño que presente el equipo.

- Si se precisa una entrega programada ésta deberá ser solicitada con servicio entrega express.

e) El plazo solicitado por el comprador debe ser indicado en la orden de compra y el plazo finalmente estipulado para el contrato será el plazo aceptado y confirmado por Global Electrik en la confirmación de la Orden de Compra colocada.

f) El comprador aceptará que el plazo de entrega pueda ser cambiado por las causas siguientes:

- Recepción tardía por parte de Global Electrik de los datos u obligaciones necesarios para la ejecución de la orden de compra.
- Tiempos de entrega modificado por parte del fabricante de los equipos.
- Modificación posterior del pedido por parte del comprador: "Global Electrik solo aceptará modificaciones hasta 1 (un) día hábil después de recibido el reconocimiento del pedido siempre y cuando no haya sido facturado. Toda modificación o anulación de un pedido solicitada por el comprador debe ser enviada por mail al correo electrónico info@globalelectrik.com. Indicar la versión o indicar "modificación" para identificar la última actualización.
- En caso fortuito o de fuerza mayor (Conflicto bélico, Alteración del orden público, Huelgas, incidencia meteorológicas etc..).

g) El cliente puede reclamar el pedido en las instalaciones de Global Electrik de lunes a viernes, en el horario de las 10:00 a.m. a 02:00 p.m, previa coordinación y aprobación.

h) En la orden de compra del cliente debe estar especificado que se recogerá el material y es absolutamente necesario que quien reciba el pedido porte sello o carta de autorización de la empresa.

11. CONDICIONES DE PAGO

a) Las condiciones de pago serán las que se indiquen en la factura de venta, o las indicadas en la oferta, o las acordadas en convenio particular previamente establecido entre vendedor y comprador y aprobado por el departamento financiero y aseguradora.

b) En caso de efectuarse entregas parciales, el pago deberá realizarse para cada uno de los productos, equipos o bienes entregados según las condiciones establecidas en la orden de compra e indicadas en la factura correspondiente.

c) Los plazos de pago deben cumplirse aún cuando por razones ajenas al vendedor, se demore o imposibilite la entrega, el montaje, la puesta en marcha o la recepción de la mercancía, así como por otras razones no inherentes a Global Electrik.

d) Toda factura de venta debe ser pagada a Global Electrik., directamente o con depósito en los bancos o las entidades previamente comunicadas por el vendedor.

c) Cuando el pago sea realizado con cheque y éste sea devuelto por alguna razón ajena a Global Electrik el comprador deberá pagar una sanción equivalente al máximo legal permitido sobre el monto del cheque

según código de comercio y código penal aplicable.

12. INTERESES DE MORA

El simple retardo en el pago de las obligaciones dentro de los plazos convenidos por los contratantes, faculta Global Electrik a exigir desde el momento del vencimiento del plazo, los intereses legales a la tasa moratoria más alta permitida por la ley y concordante con los acuerdos en ficha de cliente.

13. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Toda modificación solicitada por el comprador deberá ser enviada por escrito a Global Electrik.

Los ajustes de tiempos generados por cualquier causa podrán ser informados y aceptados telefónicamente por el cliente. Esta llamada de informe puede estar a cargo del comercial, compras o logística de la empresa.

14. ESTUDIO DE CRÉDITO

El comprador deberá enviar la solicitud de crédito a Global Electrik formato FICHA DE APERTURA DE CLIENTE, acompañado de todos los documentos solicitados como adjuntos en el mismo.

Al finalizar el estudio de crédito, Global Electrik informará el alcance de los cambios, nuevos plazos de entrega si así se presentara, ajuste de precios y demás condiciones. Se acepta que el plazo de entrega y condiciones originales serán revisadas. En ningún caso la solicitud de modificación exime al comprador de su responsabilidad originalmente contraída en el contrato, ni podrá retardar el desarrollo del mismo, aceptando si fuese necesario la entrega de la mercancía en el estado en

que se encuentre si se produce una demora mayor de veinte (20) días en la definición y aceptación de las modificaciones solicitadas.

Nota: La primera compra será realizada en anticipado en tanto el estudio de crédito se apruebe. Esta restricción puede ajustarse de acuerdo al cliente por acuerdo entre las partes.

15. GARANTÍA

a) Global Electrik garantiza plenamente las condiciones de calidad, seguridad e idoneidad contenidas en las características técnicas de los productos, equipos o bienes entregados, así como su buen estado y correcto funcionamiento, transferidos directamente desde el fabricante, reparador o renovador.

b) Los productos, equipos o bienes suministrados por Global Electrik, son producidos con materias primas y materiales de primera calidad conforme a las normas internacionales y nacionales aplicables para cada una y con los diseños particulares de las marcas respectivas distribuidas o ensambladas, los cuales salen de las plantas del fabricante habiendo cumplido previamente las verificaciones e inspecciones y satisfaciendo las pruebas de rutina conforme a las normas vigentes; para efectos de productos se registrará de acuerdo a las garantías y certificación por parte del fabricante y para el caso de equipos renovados o reparados de acuerdo a las certificaciones obtenidas por los laboratorios con los cuales trabaja Global Electrik.

c) Global Electrik no garantiza la mercancía contra el uso indebido, o cuando se atengan a las normas y prácticas corrientes

de aplicación y reglamentos técnicos obligatorios, aplicación de magnitudes eléctricas, mecánicas, físicas o climáticas diferentes a las especificadas para cada producto, equipo o bien suministrado al comprador o usuario.

d) Global Electrik se compromete durante el período de garantía a reparar o reemplazar con carácter gratuito todas aquellas partes y componentes de la mercancía. Una vez evaluada la procedencia de la reclamación por su representante, es decir que la mercancía se encuentre dentro del plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega al primer comprador por el Fabricante, dieciocho (18) meses contados a partir de su fabricación o el indicado en el certificado de calidad y garantía si fuese diferente. (Tener en cuenta que los productos renovados, intercambio o reparación tienen 6, 12, 18 o 24 meses de garantía). Ésta garantía de cambio se ajusta y traslada directamente desde el fabricante, laboratorios renovadores de electrónica industrial y estará indicado en las ofertas enviadas a los clientes.

e) Las modificaciones, el uso indebido, la instalación sin tener en cuenta las recomendaciones e instrucciones del fabricante y/o Global Electrik y las características de diseño de la mercancía, así como la reparación o la intervención no autorizada por parte del comprador o de terceros a los productos o equipos, dará lugar a la exoneración de responsabilidad del vendedor frente a la garantía.

f) Si la garantía no procede por algunas de las razones descritas en el anterior punto, la garantía será tratada como una reparación estándar con garantía nueva de 12 meses.

- Todas las piezas y reparaciones enviadas, deberán ser revisadas por el cliente a la recepción de la misma. Sobrepasado un plazo de 24 horas, no se aceptará reclamación por daños estéticos o golpes de transporte.

g) Todas las piezas nuevas, renovadas y reparadas salen probadas 100% en banco de pruebas con carga durante un periodo prolongado de tiempo (Pruebas FAT); por lo cual, si la pieza enviada no funciona en la instalación del cliente en pruebas SAT o en planta, deberá solicitarse el servicio de Garantía, enviando la pieza con fletes pagados, a la dirección de Global Electrik.

- Se recomienda al cliente realizar una verificación de la periferia de su sistema para determinar que la avería no pertenece a un elemento colindante.

- El re-testeo de la pieza supone un cargo de un 15% del precio de venta. Si la garantía es aceptada por daños estructurales de la pieza en responsabilidad del fabricante o el re acondicionador, no será cobrado ningún flete y será enviada una nueva pieza.

- Si la garantía no es asumida porque el informe y las pruebas dictaminan que el fallo obedece a un mal manejo, instalación, sobre tensión o sub tensión; descargas atmosféricas o contacto indebido con algún agente contaminante, se procederá al corbo en concepto de verificación y pruebas del equipo por un monto que vendrá determinado por el valor de la pieza, más un monto mínimo de 1.200.000 COP, siendo los rangos de valoración los siguientes.

- Se facturará servicio de testeo según valor de la pieza: < 2.500.000 COP = 1.200.000 COP; 2.500.000 – 5.000.000

=1.400.000 € ; 5.000.000 – 10.000.000 = 1.650.000 € ; 10.000.000 – 15.000.000= 1.900.000 € ; > 15.000.000 consultar.

- Los servicios de backup o reload de proyectos se facturarán como testeo, en función del valor de la pieza.

h) Si el cliente desea conservar el proyecto original instalado en equipos electrónicos como PLC, HMI o IPC deberá autorizar por medio de las casillas seleccionadas o por correo electrónico; de lo contrario la unidad se enviará bajo los estándares originales de fabricante.

- En caso de solicitar servicio de parametrización, rescate y/o carga de proyecto, el cliente deberá consultar el coste en cada caso.

i) **Informe de reparación:** Para solicitar informe de reparación debe indicarse durante el correo de solicitud y con el comercial asignado en el momento de pedir la reparación; no se ofrecen **informes de reparación** para reparaciones estándar o no estándar para la cual no se haya informado con antelación. Este servicio se denomina "Servicio de peritaje" y, lleva un coste dependiendo de la reparación, por lo cual se recomienda consultar previamente.

- Se ofrece informe detallado sobre los componentes que se encuentran en fallo y para los cuales se aplica cambio, se documenta con fotografías y vídeos en banco de pruebas. Este servicio puede ser utilizado en caso de aseguradoras y siniestros

J) **Responsabilidad usuario:** Todos nuestros productos; renovados y reparaciones; han sido testeados en banco de pruebas bajo estándares del fabricante por lo que podemos certificar su funcionalidad 100%

con sus valores nominales. Por la Ley de política de privacidad y protección de datos y dado que sólo suministramos el hardware no nos hacemos responsables de la información interna, proyectos de cliente, programación y parametrización de los repuestos, en la instalación del cliente debido a que antes de iniciar cualquiera de nuestros servicios (reparación / testeo / garantía / preventivo / venta / intercambio / etc..) **Devolvemos a parámetros de fábrica todos los valores que contenga la pieza** y entregamos el repuesto restaurado con ninguna información o programas cargados. El cliente debe volver a parametrizar e ingresar los proyectos existentes en dichas piezas, para que pueda funcionar en su instalación.

- Si el cliente desea solicitar un servicio de rescate y/o carga de parámetros y proyectos, deberá indicarlo en la solicitud de presupuesto, para poder estimarlo.
- El cliente deberá revisar que el proyecto y valores que facilita sean los correctos para su repuesto, tanto en firmware como en versión.
- Global Electrik no se hace responsable de parámetros incorrectos o copias de seguridad corruptas o inexistentes entregados por el cliente. Para cualquier caso el servicio de carga de proyecto será facturado al cliente.

16. RECLAMACIONES POR CALIDAD

a) El comprador debe reclamar al vendedor dentro de los treinta (30) días siguientes a la ocurrencia de un mal funcionamiento o al descubrimiento de un defecto de calidad, so pena de caducidad de la garantía.

b) Para iniciar el reclamo por garantía el comprador o el usuario final aceptan que deben presentar a Global Electrik y el fabricante, reparador o renovador la documentación requerida, el reporte de falla del producto, equipo o bien, el formato de solicitud de garantía, queja o reclamo diligenciado, y toda información que le sea solicitada por Global Electrik y el fabricante quienes valorarán la procedencia de la reclamación.

c) La reclamación y la devolución de la mercancía debe realizarse por parte del comprador únicamente ante Global Electrik. Global Electrik no acepta reclamaciones o envío de mercancía que el comprador haga directamente a cualquiera de las direcciones de oficina del fabricante, reparador o renovador so pena de ser devueltas.

d) Para la realización de las reparaciones o el suministro de mercancía en reemplazo, el comprador acepta conceder el tiempo que sea necesario y conveniente, según se trate de mercancía de importación o de fabricación especial, y la disponibilidad en los almacenes del fabricante o el renovador. Es necesario para Global Electrik y el comprador así lo acepta, un período mínimo de quince (15) días hábiles para resolver una reclamación; una vez aceptado el reclamo la solución podrá requerir hasta sesenta (60) días hábiles según el tipo de producto, equipo o bien en reclamación.

17. RESPONSABILIDAD

a) Queda excluida cualquier responsabilidad civil de Global Electrik que pueda generarse ante terceros con ocasión de la venta de la mercancía.

b) Los riesgos pasarán al comprador en el momento en que salga la mercancía de cualquiera de las oficinas de Global Electrik, almacén, o lugar de despacho en caso que se encuentre cubierto por el mismo.

c) En cualquier caso, la responsabilidad de Global Electrik está limitada hasta el precio total del contrato establecido por las partes antes de IVA.

d) Todo tipo de daños indirectos o inmateriales serán excluidos de responsabilidad, así como toda pérdida financiera o económica, pérdida de ganancia, de producción, de contrato, entre otras.

18. RESERVA DE DOMINIO

El vendedor se reserva el derecho del dominio del producto o servicio vendido hasta que el comprador haya pagado la totalidad del precio convenido, o en caso de incumplimiento del comprador en el pago de las facturas de venta.

19. CESIÓN

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir sus derechos y obligaciones contractuales sin la aceptación previa y escrita de la otra parte.

20. JURISDICCIÓN

Salvo las diferencias de orden técnico, las demás dudas y controversias de cualquier naturaleza que puedan suscitarse y que no puedan ser resueltas satisfactoriamente por ambas partes, se someterán expresamente a la jurisdicción arbitral de la los juzgados de Bogotá y las leyes vigentes en Colombia. Global Electrik no autoriza a persona o empresa alguna a ofrecer ni a aceptar ninguna obligación o

responsabilidad con productos, equipos o bienes adquiridos fuera de las condiciones generales de venta, o en relación con productos copiados o plagiados o fabricados por terceros, que hayan sido entregados a un comprador o usuario final por empresas o personas naturales, de manera ilegal. En caso de reclamaciones, el reclamante está obligado a demostrar con documentos y facturas originales el origen de la mercancía, las cuales a través de Global Electrik presentará al fabricante o evaluará personalmente si es el caso de manufactura y se reserva el derecho de constatar lo genuino y original de la mercancía en reclamación.

Las presentes condiciones generales de venta anulan y sustituyen todas las publicadas anteriormente, reservándose el vendedor el derecho y facultad de modificar su contenido en cualquier momento.

21. FUERZA MAYOR

Global Electrik no será considerado como responsable en caso de retrasos o demora en la entrega de los productos debido a razones o eventos que él no pueda controlar. En estos casos de fuerza mayor el contrato se verá suspendido durante todo el tiempo en que tal evento permanezca, después de una notificación escrita enviada por Global Electrik al comprador. En el caso en que la suspensión durará más de sesenta 60 días, el vendedor tendrá el derecho de terminar el contrato.

22. LEY APLICABLE

El presente contrato está regido por las Leyes Colombianas.

23. LENGUA

La lengua de este contrato es el español.

24. ACEPTACIÓN DE POLÍTICAS

Se consideran aceptadas las condiciones comerciales anteriormente citadas, salvo manifiesto en contrario.

En caso de incumplimiento de alguna de las anteriores condiciones, el comprador ASUMIRÁ FACTURA POR MONTO DE MATERIAL nuevo, así como devolución del material averiado a fletes pagados.

Este documento debe ser firmado y devuelto por e-mail o aceptado por medio de correo ordinario por parte del cliente. De no hacerse, a la hora de enviar la Orden de Compra o de Servicios sin ningún reparo, se darán por aceptadas las políticas generales de venta de Global Electrik contenidas en este documento.

ANEXO 1: RESUMEN POR SERVICIO
NUEVO:

- Equipo directo del fabricante
- Embalaje original
- Garantía de 12 meses

RENOVADO:

- Equipo testeado en banco de pruebas
- Embalaje no original
- Garantía 6, 12, 18 o 24 meses

INTERCAMBIO:

- Intercambiamos su pieza averiada por una renovada 100% funcional de la misma referencia
- Garantía 6, 12, 18 o 24 o meses

Nota 1: La aceptación de este servicio, está sujeto a que su pieza averiada ofrecida para el intercambio sea reparable

Nota 2: Para clientes con pago anticipado, se facturará la totalidad del equipo renovado, hasta verificar que la pieza ofrecida en intercambio es aceptada. (Esta verificación se realizará en un máximo de 30 días).

REPARACIÓN:

- Reparamos su equipo averiado
- Garantía de 12 y 24 meses

Nota 1: Si su equipo no es reparable no se facturará el servicio

TESTEOS:

- Testeamos su pieza y le comunicamos si es funcional o no

Nota 1: Cargo mínimo de 1.200.000 COP

Nota 2: Este servicio será facturado en los casos de garantía no válida

RESCATE DE PROYECTOS:

- Ofrecemos el servicio de rescate y cargue de proyectos en todos los servicios. (Consultar para cada caso)

FLETES	PLAZOS	PRECIO
Equipos Nuevos		
Nuevo en stock	5 a 7 días	30.000
Nuevo en stock urgente	24 a 48 horas	180.000
Equipos renovados y en Intercambio		
Stock testeado	15 a 17 días	30.000
Stock NO Testeado	20 días mínimo	30.000
Testeado urgente	5 a 7 días	500.000
NO Testeado urgente	Mínimo posible	1.300.000 COP + 500.000 COP Transporte
Servicio de reparación		
Estándar	8 a 12 semanas	30.000
Urgente	Mínimo posible	420.000 X hora (máximo 8 horas) + 1.320.000 Transporte
Servicio de Testeo		

Estándar	3 a 5 semanas	1.100.000 COP mínimo
----------	---------------	----------------------

* Precios y plazos válidos para envíos de paquetería NO paletizada y/o inferior a 24 kilos

** Los plazos anteriormente indicados son válidos a partir de la llegada de la pieza a nuestros laboratorios en Alemania, Reino Unido o Polonia

*** El transporte del servicio de reparación urgente son 1.100.000 por cada desplazamiento (ida y vuelta), para un total de 2.200.000

**** El cargo de diferencia de servicio puede evitarse enviando la pieza directamente a nuestros laboratorios, previamente para su inspección.

***** La oferta que usted reciba, prevalece sobre estas condiciones generales